



TENERIA NEOGRANADINA S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TENERIA NEOGRANADINA S.A."

En la ciudad de Ambato, el 15 de Marzo de 2017, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 6 ½ el Pisque en Ambato, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PARTICIPACIONES
IRMGART ROTHENBACH	NA	490,00	490
KATHERINE LIBREROS	NA	245,00	245
GISELA LIBREROS	KATHERINE LIBREROS	265,00	265
TOTAL		1.000,00	1000

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

1. Informe de la Sra. Gerente por el año 2016 y resolución sobre el mismo
2. Informe del Comisario por el año 2016 y resolución sobre el mismo
3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales Estados de Resultados y de más anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016
4. Elección de Comisario Principal

Preside esta sesión la Sra. Irmgart Carlota Rothenbach Quirola, quien actúa como Presidente Ad Hoc y como secretario actúa la Sra. Katherine Libreros.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

La Sra. Irmgart Rothenbach informa que los herederos, las señoras Katherine Libreros y Gisela Libreros, han presentado y puesto a consideración de la Junta, la respectiva escritura Pública de posesión efectiva del causante, sobre la cual los accionistas aceptan el documento exhibido.



TENERIA NEOGRANADINA S.A.

1.- En consideración al primer punto la Sra. Katherine Libreros Rothenbach en su calidad de Gerente procede a informar a los señores socios sobre el funcionamiento de la compañía en el año 2.016. Por unanimidad la Junta General de Socios aprueba el informe respectivo. Conforme a la ley e la Sra. Gerente no vota.

2.- En conformidad al segundo punto, el Sr. Comisario procede a informar a los srs. Socios sobre las actividades desarrolladas por la compañía en el 2.016, de conformidad a la ley la Sra. Gerente no vota.

3.- En atención al orden del día, en el tercer punto se procede a informar a los Srs socios acerca de los estados Financieros correspondientes al año 2016, la Junta General aprueba por unanimidad los respectivos balances.

La Sra. Gerente, conforme a la ley no vota.

4.- En consideración al cuarto punto, se procede a elegir al CPA Ing. Mauro Guevara Freire como comisario principal por un periodo estatutario de un año.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

Katherine Bair Libreros

GISELA LIBREROS

Katherine Bair Libreros

KATHERINE LIBREROS

Irmea Carlota Rothenbach

IRMGART CARLOTA ROTHENBACH



TENERIA NEOGRANADINA S.A.

Fernand de Lihues

IRMGART CARLOTA ROTHENBACH Q.

Presidente Ad Hoc

Katherine Zari Liberos

SRA. KATHERINE LIBREROS

Secretario

md